



La calidad y el impacto positivo en la economía de las empresas

Pag. 5



CIP Lima rumbo a la ISO 9001:2015

Pag. 7



ISO 45001, la norma para la gestión de seguridad y salud ocupacional que reemplazara a la OHSAS 18001

Pag. 10

Revista Digital de la Comisión de Calidad y Sistemas Integrados - CD LIMA

La Calidad

INACAL y el Colegio de Ingenieros de Lima firman importante Convenio Interinstitucional



La Calidad y la Excelencia compromiso del CD Lima

Se formará el Centro de Calidad con los ingenieros colegiados para el desarrollo nacional de la calidad.

Pag. 3



Síguenos en:



Sumario



Revista La Calidad
Una publicación de la Comisión de
Calidad y Sistemas Integrados
CD Lima - CIP

Portada: La Calidad y la Excelencia compromiso del CD Lima

3] Infraestructura de la calidad:

Firma del Convenio del CIP Lima con Inacal.

5] Enfoque:

El CD Lima único Colegio Profesional con certificación ISO.

7] Gestionando la calidad: La calidad y el impacto positivo en la economía de las empresas.

9] Actualidad: CIP LIMA rumbo a la ISO 9001:2015.

11] Buenas prácticas: La ingeniería y el desarrollo sostenible.

12] Tendencias: ISO 45001, la norma para la gestión de seguridad y salud ocupacional que reemplazara a la OHSAS 18001.

13] Empresas excelentes:

Semana de la Calidad.

14] Liderazgo:

Claves para optimizar el tiempo.

15] Agenda: Expo Calidad y Sistemas ISO.

Colaboradores de esta edición:

Ing. CIP Daniel Mancilla Álvarez

Ing. CIP Herlinda Irma Anco Bonifaz

Ing. CIP Manuel Paredes Barrantes

Ing. CIP Lía Concepción Gamarra

Ing. CIP Cecilia Cerón Valencia

Ing. CIP Marisol Arévalo

Correo: revista.lacalidad@ciplima.org.pe

Los artículos publicados son de responsabilidad de sus autores. La revista Calidad CIP Lima no se solidariza necesariamente con los contenidos.

Editorial

La Calidad y la Excelencia compromiso del CD Lima – CIP

Siguiendo la nueva mirada del Consejo Directivo que preside nuestro Decano Ing. CIP Javier Arrieta Freyre, orientada a fortalecer la institucionalidad y liderazgo de la ingeniería en el ámbito del Consejo Departamental de Lima, aparece esta **revista digital La Calidad** de la Comisión de Calidad y Sistemas Integrados de la Orden Profesional con la intención de convertirse en un aporte para la mejora de la competencia de los colegiados y contribuir con la cultura de la calidad en la institución.

La Comisión de Calidad y Sistemas Integrados es un equipo permanente de ingenieros especialistas en temas de calidad que se identifican con la excelencia y mejora continua en todos los ámbitos profesionales y participan activamente en el CIP.

La **revista digital La Calidad** dará a conocer los avances de la calidad en todos los segmentos del quehacer industrial, empresarial e institucional relacionados con la gestión por procesos, acreditación, gestión de calidad, gestión ambiental, gestión de seguridad y salud ocupacional, gestión de seguridad de la información, gestión de la mejora continua, liderazgo, entre otros.

De esta manera la **revista digital La Calidad** tiene como objetivo ocupar un espacio de consulta y actualidad visto desde muchas aristas por nuestros especialistas con artículos y reportajes de personalidades ligadas a esta temática.

Quedamos a sus órdenes.

Ing. CIP Herlinda Irma Anco Bonifaz
Directora

INACAL y el Colegio de Ingenieros de Lima firman importante Convenio Interinstitucional

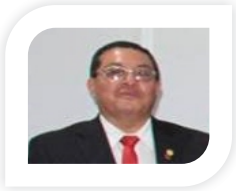


Se formará el Centro de Calidad con los ingenieros colegiados a unirse al equipo de INACAL para el desarrollo nacional de la calidad.

[Infraestructura de la calidad]

Fortalecer lazos para la infraestructura de la calidad

Ing. CIP Manuel Paredes Barrantes



Ingeniero mecánico especialista en proyectos de construcción, minería, transportes, agrícola y afines.

Coordinador del Convenio CIP Lima – Inacal y Miembro de la Comisión de Calidad y Sistemas Integrados del CD Lima – CIP.

Contacto: manuel.paredesb@cip.lima.org.pe

En el CD Lima-CIP hemos empezado una nueva etapa de trabajo, estrechando lazos interinstitucionales con organizaciones públicas y privadas con el objetivo de sembrar en todos los sectores la semilla de la cultura de la calidad.

Este Convenio es importante, porque son los ingenieros los encargados de construir el país. Trabajaremos juntos capacitando a nuestros agremiados en

Con el propósito de fortalecer los lazos de trabajo, unir esfuerzos, capacidades, competencias, intercambiar conocimientos, y coordinar iniciativas que contribuyan al desarrollo del sistema de la calidad en todos los sectores de la población, el Instituto Nacional de Calidad –INACAL– y el Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú –CD Lima-CIP–, firmaron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.



CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ Y EL INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Conste por el presente documento el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional que celebran, de una parte el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ, en adelante el CDLIMA-CIP, con RUC No. 20173173181, con domicilio en la Calle Guillermo Marconi No 210, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, representado por su Decano ingeniero JAVIER EDUARDO ARRIETA FREYRE, identificado con DNI N° 09140093; con poder inscrito en la Partida Electrónica No.11154615 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao; y de la otra parte el INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD, en adelante el INACAL, con RUC N° 2000283015, con domicilio en Calle las Camelias N° 815, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, representada por su Secretaria General, señora MARGARITA CLARA GÁLVEZ CASTILLO, identificada con DNI N° 08111536, designada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 001-2015-INACAL-PE, con facultades delegadas con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 005-2016-INACAL/PE, para suscribir el presente Convenio, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: LAS PARTES

- 1.1 El CDLIMA-CIP, es una persona jurídica de derecho público interno, sin fines de lucro, con autonomía administrativa y económica, representativa de la profesión de Ingeniería, integrada por profesionales de las diferentes especialidades de la ingeniería, que se encuentran colegiados en el departamento de Lima, que cautela que el ejercicio de la ingeniería se realice en un contexto de orden, respeto, competencia, calidad y preserve el comportamiento ético de sus miembros.
- 1.2 El INACAL, es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de la Producción; con personería jurídica de derecho público y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera. Es el ente rector y máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional para la Calidad, responsable de su funcionamiento en el marco de lo establecido en la Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad, que tiene por finalidad contribuir con el desarrollo y el cumplimiento de la Política Nacional para la Calidad con miras al desarrollo y la competitividad de las actividades económicas y la protección del consumidor.

Cuando se haga mención, del término las partes, éste se referirá tanto al CDLIMA-CIP como al INACAL.

CLÁUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 072-2015-PCM, Reglamento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 004-2015-PRODUCE, Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Calidad y su modificatoria.

la gestión de la calidad para optimizar sus procesos de servicios o productivos.

Se conformará un equipo multidisciplinario que trabajará diversos proyectos a corto, mediano y largo plazo. Uno de los compromisos es la participación de una delegación de ingenieros en los Comités Técnicos de Normalización, donde se discutirán la problemática en la construcción de viviendas en general.

Otra de las acciones que realizarán en conjunto los equipos de ambas organizaciones, será promover la implementación de nuevos organismos evaluadores de la conformidad a nivel nacional. Esto permitirá que más empresas puedan estandarizar y mejorar sus productos o servicios para que sean más competitivas a nivel nacional e internacional.

El Convenio se firmó en las instalaciones del INACAL y contó con la participación del Ing. Javier Arrieta Freyre, decano del CD Lima y la doctora Clara Gálvez, secretaria general del INACAL.



Ing. CIP Daniel Mancilla Álvarez

Ingeniero administrativo especialista en seguridad y salud ocupacional y sistemas integrados de gestión.

Presidente de la Comisión de Calidad y Sistemas Integrados del CD Lima – CIP.

Contacto: daniel.mancillaa@cip.lima.org.pe

Pasando de ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015 El nuevo estándar internacional para los Sistemas de gestión de la calidad

El CD Lima único Colegio Profesional con certificación ISO

Actualmente el CD Lima tiene implementado el Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2008, el cual hace poco hemos recertificado, permitiéndonos gestionar y mejorar de modo continuo la calidad de los servicios de forma coherente con misión y visión institucional, además de satisfacer los requisitos de los colegiados y usuarios de nuestra institución.

El próximo desafío que se establece para el 2017, ya que tenemos disponible la nueva ISO 9001:2015, es comenzar a trabajar en la transición. Lo primero será identificar los cambios que puedan afectar a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y que involucren los nuevos procesos; y se extenderá a todos los Capítulos del CD Lima, ampliando de esta forma de 17 a 40 procesos a certificarse.

Todas las organizaciones disponen de 3 años para realizar la transición, que comienza desde el día en el que se publicó la Norma ISO



9001:2015 hasta septiembre de 2018.

Entre los cambios relevantes de esta nueva versión tenemos:

Un nuevo esquema común para la organización y el contenido de la norma.

Se elimina la necesidad que tiene de utilizar el manual de calidad y de representar a la dirección (la dirección debe participar en las auditorías).



Se acentúan los términos “evidencia” y “riesgo”. Se pide que las empresas identifiquen el contexto en el que operan y localicen los riesgos y las oportunidades que tienen que ser tratadas.

Se introduce el concepto de gestión de cambio y pensamiento basado en riesgos.

Los registros y los documentos pasan a llamarse “información documentada”.

Se realiza un refuerzo en el enfoque por procesos. Por lo que se amplía el concepto de cliente.

Se elimina el concepto de acción preventiva.

Se involucra a las organizaciones para que aprovechen



las oportunidades de mejora que le ofrece la nueva norma.

La actual gestión bajo el liderazgo del Ing. Javier Arrieta Freyre, Decano del CD Lima, ha establecido las líneas maestras a la Comisión de Calidad y Sistemas Integrados del Consejo Departamental a fin de poner en marcha la adecuación de nuestros actuales procesos hacia la Norma ISO 9001:2015 y dirigir los mayores esfuerzos hacia la posibilidad de también certificar las normas ISO 14001 y OH-SAS 18001.

Asimismo, como parte del Convenio Marco suscrito con INACAL, lograremos ser acreditados como organismo certificador de Sistemas de Gestión (NTP - ISO/IEC 17024), Certificación de Personas (NTP - ISO/IEC 17021) y Certificación de Productos (NTP - ISO/IEC 17065) y formar el Centro de Certificación de Calidad –CD Lima –CIP.

SGS

C-CBE - 526 - 2016

Callao, 06 de Diciembre de 2016

Señores:

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA – CIP LIMA**Referencia: Carta de Recomendación**

Por la presente le confirmamos que al haber cumplido su empresa con todos los requisitos de la Norma ISO 9001:2008 en la auditoría de Recertificación realizada el 25 y 26 de Octubre de 2016, el equipo auditor de SGS del Perú S.A.C. - Certification & Business Enhancement decidió recomendar la **RECERTIFICACIÓN** del Sistema de Calidad del **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA – CIP LIMA** de acuerdo al siguiente alcance:

- **“Área de Colegiación: Procesos de:**
 - **Legalización del Ejercicio Profesional del Ingeniero a través de la Colegiación,**
 - Registro Oficial de Firma y Sello(s)
 - Facturación y Recaudación
- **Área de Servicios Colegiales: Procesos de:**
 - Atención al Colegiado,
 - Emisión de Certificados,
 - Reserva y Alquiler de Ambientes,
- **Afiliación, Solicitud de carnet, Pago de cuotas y Reserva de Bungalows en el Centro de Esparcimiento**
- **Área de Servicios Técnicos: Procesos de:**
 - Misión Pericial,
 - Arbitraje,
 - Defensa Profesional,
- **Cobro de la Tasa por Derechos de Calificación de Proyectos de Edificación y Habilitación Urbana y Pago a Delegados Municipales Calificadores de Proyectos de Edificación en la Comisión de Asuntos Municipales**
- **Área de Formación: Procesos de:**
 - Gestión de Inscripción y Emisión de certificados/constancias de Capacitación en los Capítulos de:
 - Ingeniería Civil,
 - Ingeniería Industrial, Sistemas y Transporte, e
 - Ingeniería Mecánica y Mecánica Eléctrica.
- **Área de Deontología: Proceso de:**
 - Proceso Disciplinario en el Tribunal Departamental de Ética”

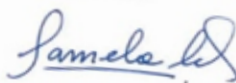
SGS del Perú S.A.C. Av. Elmer Fa

SGS

Dicha recomendación se realizó considerando los lineamientos establecidos por el esquema de acreditación UKAS de la Oficina Acreditada - Certification & Business Enhancement - México.

Aprovechamos la presente para extender nuestras más sinceras felicitaciones por el logro obtenido por **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA – CIP LIMA**.

Atentamente,



Pamela Castillo
 Certification Manager
 Certification & Business Enhancement
 SGS del Perú S.A.C.

La calidad y el impacto positivo en la economía de las empresas



Ing. CIP Herlinda Irma Anco Bonifaz

Ingeniera química, consultor especialista y catedrático en gestión de calidad, procesos tecnológicos y mejora continua.

Miembro de la Comisión de Calidad y Sistemas Integrados del CD Lima - CIP

Contacto: herlinda.ancob@ciplima.org.pe



Para definir la calidad se hace difícil tener un concepto claro. Esto me ha pasado cuando hago esta pregunta. Unos dicen comprender la calidad como una cualidad o lo que se hace bien a la primera. También lo que cuesta más o lo que no tiene errores.

Algo de historia

El movimiento de la calidad creció en forma vertiginosa en la década de los 50. Si bien ya existían aportes teóricos desde los 30, el concepto de calidad fue rápido. Prueba de ello, cabe mencionar al matemático Walter Shewhart (1,931), quien diseñó una gráfica de estadísticas para controlar las variables del producto, dando así inicio oficial a la era del control estadístico de calidad. El objetivo de este nuevo método era mejorar, en términos de costo-beneficio, las líneas de producción, aplicando la estadística de manera eficiente para elevar la productividad y disminuir los errores. Cabe anotar que, Shewhart también se preocupó por el rol administrativo de la calidad, diseñando el famoso ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), bautizado más adelante por los

japoneses como el ciclo Deming, el cual es la base de los sistemas de gestión de calidad existentes en la actualidad.

Sin irnos del tema, me he permitido sumar definiciones de algunos gurús de la calidad como:

- **W. Edwards Deming:** "Calidad es traducir las necesidades futuras de los usuarios en características medibles. Solo así un producto puede ser diseñado y fabricado para dar satisfacción a un precio que el cliente pagará. La calidad puede estar definida solamente en términos del agente".

- **Joseph M. Juran:** "La calidad consiste en aquellas características de producto que se basan en las necesidades del cliente y que por eso brindan satisfacción del producto. Calidad consiste en libertad después de las deficiencias".

- **Kaoru Ishikawa:** "De manera somera calidad significa calidad del producto. Más específico, calidad es calidad del trabajo, calidad del servicio, calidad de la información, calidad de proceso, calidad de la gente, calidad del sistema, calidad de la compañía, calidad de objetivos, etc."

- **Philip B. Crosby:** "Calidad es conformidad con los requerimientos. Los requerimientos tienen que estar claramente establecidos para que no haya malentendidos. Las mediciones deben ser tomadas continuamente para determinar conformidad con esos requerimientos. La no conformidad detectada es una ausencia de calidad".

- **ISO 9001:2015** "Calidad es el grado en el que un conjunto de características inherentes de un objeto cumple con los requisitos.

Sin embargo, encuentro algo en común en todas estas definiciones: "La satisfacción de las necesidades del cliente" y "conformidad de cumplir requisitos".

Por otro lado, con la experiencia acumulada coincido con la frase "calidad indica entregar al cliente, no lo que quiere, sino lo que nunca se habría imaginado que quería y que una vez que lo obtenga se dé cuenta que era lo que siempre había querido".

De manera didáctica hago un resumen general de la evolución de los conceptos de la calidad:

[Gestionando la calidad]

- Inspección: Controlar la calidad en base al cumplimiento de especificaciones de un producto
- Control de calidad: Medios operativos utilizados para satisfacer los requisitos de calidad.
- Aseguramiento de calidad: Dar confianza en la satisfacción al cliente externo y a las autoridades.
- Gestión de la calidad: Sumar el control de calidad con el aseguramiento de calidad a la política, planificación y mejora de la calidad, es decir aplicar la ISO 9001.
- Calidad total (TQM): Hacer de la calidad un todo donde se integran las personas y actividades, con el objetivo de satisfacer clientes, tratando de evitar tareas que no dan valor y mejorando continuamente la actuación de la organización.

Aquí me quiero quedar y compartir un concepto nuevo "Calidad de clase mundial".

- Clase mundial: Una serie de prácticas, criterios, resultados consistentes, inmersos en modelos bien dimensionados y desarrollados en base a planificación estratégica (R. Arrarte).

En otras palabras una empresa de clase mundial es aquella que puede competir en términos de eficiencia y calidad con cualquier otra en el mundo.

Enfocando como la calidad como una ciencia



No me había imaginado los límites que puede tener la calidad. Actualmente todo debe tener calidad. Todo se tiene que hacer bien. Todo se tiene que lograr y demostrar con resultados. Todo tiene que especificarse correctamente para satisfacer una necesidad.

Esto implica una visión sistémica amplia. Veamos sus dimensiones:

- Calidad del cliente. Grado de capacidad de conocer sus necesidades, expectativas, conceptualizándolas en variables de producto, servicio y valor agregado.
- Calidad del mercado. Nivel de segmentación que se tiene para reconocer necesidades y requisitos a cumplir.
- Calidad del producto. Características específicas de un producto que le da un valor concreto para cumplir una necesidad física del cliente, definidas por especificaciones normalizadas o no.
- Calidad del servicio. Características específicas que contiene un servicio, lo que le da un valor concreto para cumplir una necesidad no material.
- Calidad del proceso. El control del proceso a través de técnicas aplicadas sobre muestras tomadas del producto evitando el riesgo que el producto sea defectuoso y genere costos.
- Calidad del sistema. Grado en que se tienen definidos todos los elementos y pueden demostrarse.
- Calidad de la empresa. Grado de madurez del sistema de gestión para cumplir todos los objetivos del negocio y satisfacer las necesidades de su cadena de valor y grupos de interés.
- Calidad en la cadena de valor. Grado integración de todos los elementos de la cadena de valor y el nivel de madurez de cada eslabón.

Conclusión:

La calidad a mi entender debe ser vista como la capacidad permanente de crear nuevas expectativas al cliente, es decir innovar para elevar sus preferencias. Esto implica educar al cliente para que maximice los beneficios del producto y servicio adquirido, podemos empezar por ello.



CIP Lima rumbo a la ISO 9001:2015



Ing. CIP Cecilia Cerón Valencia

Ingeniera empresarial y de sistemas, especialista en estrategia, operaciones, transformación tecnológica, gestión de proyectos.

Miembro de la Comisión de Calidad y Sistemas Integrados del CD Lima-CIP

Contacto: cecilia.ceronv@ciplima.org.pe



Este año, algunas empresas han logrado la transición a la ISO 9001:2015 y ya se encuentran certificadas. Asimismo, son un gran número las empresas que se han embarcado en proyectos de esta índole. Pues, nadie se quiere quedar atrás cuando se trata de mantener la vanguardia, la competitividad y la innovación.

El CD Lima-CIP acaba de recertificarse en la versión 2008 de la ISO 9001. Sin embargo, con el objetivo de alinearse a la nueva versión 2015 y buscando mantener la vanguardia, se encuentra planificando un proyecto de transición hacia la nueva versión. Para ello, la Comisión de la Calidad y Sistemas Integrados, trabaja en el desarrollo del alcance que tendrá este proyecto.

Se planifica una transición que integre todos los capítulos del CD Lima y que este proyecto se oriente a una cultura preventiva, de calidad y de procesos.

Es en este sentido, como profesionales de la calidad y organización modelo de la ingeniería en nuestro país, la propuesta es establecer los principios que toda empresa debería tomar en cuenta antes de aspirar a una certificación de calidad ISO 9001:2015.

1. Conocer un Sistema de Gestión de la Calidad

Sucede mucho que no hay el conocimiento necesario y se desconoce acerca de las actividades del SGC de una organización. Esto hace que los cimientos no estén bien estructurados y se corre el riesgo de tener un sistema débil. Por el contrario, debemos conocer el objetivo y políticas de la calidad, así como el rumbo que tomará nuestro sistema. Se debe dar a conocer el SGC y si es posible adoptarlo como si fuera un miembro más de la familia.

2. Tener claros los conceptos de la versión ISO 9001:2015

Las normas anteriores tenían sus propias definiciones, su propio vocabulario y sus propios desafíos. Las definiciones son importantes y no deben pasarse por alto. Es importante conocer todos estos conceptos a fin de poder manejar un lenguaje común y evitar que cada uno maneje su propio lenguaje. Esto es algo que se viene arrastrando a través de las normas. Por tanto, debemos conocer el contenido y el sentido de los términos detrás de cada definición.

3. Dedicar el tiempo necesario al Sistema de Gestión de la Calidad

Debemos planificar el tiempo necesario para hacer madurar el sistema. Esto significa el cómo controlar los procesos, estándares y sobre todo las no conformidades. Sin embargo, ocurre que existen organizaciones que pretenden el certificado sin importar lo que la realidad de su organización manifiesta. Por ello, muchos certificados empiezan y terminan en letra muerta.

4. Orientarse a las partes interesadas y al cliente

Hasta la versión anterior de la norma el centro siempre había sido el cliente. Con la nueva versión se agrega a este centro a las partes interesadas (socios, proveedores, parte humana, etc.). Si bien antes la dirección y la alta gerencia se veían cuestionadas, ahora se plantea un compromiso hacia todas las partes interesadas de la organización, considerando y facilitando todo lo que cada parte requiera en su conjunto para alcanzar e impactar en los resultados.

5. Promover el liderazgo y el empoderamiento

La cultura empresarial muchas veces reduce, detiene y ahoga las posibilidades de iniciativa, creatividad, participación dentro del SGC. Si no se modela el liderazgo, el empoderamiento será desplazado por el autoritarismo empresarial. El camino entonces se volverá áspero, la innovación lindará con la simpleza e inclusive se podría anular la innovación. Por tanto, se deben fomentar la participación, la creatividad y el trabajo en equipo, evitando toda burocracia, resistencia y cuestionamiento.

6. Promover la cultura preventiva

Un gran problema que se presenta en las organizaciones es el tratamiento de las no conformidades. Una carencia de habilidades en el análisis de causa y el planteamiento

de acciones correctivas. Esto da lugar a la repetición, recurrencia y desvalorización de las no conformidades. Por tanto, debemos incentivar una cultura participativa donde orientada a la predicción, previsión y prevención de no conformidades.

7. Tomar en cuenta la tangibilidad de un producto o servicio

Hasta la versión del ISO 9001:2008 de alguna forma habíamos tangibilizado todo producto o servicio.

Pero en la realidad no es así, pues. Existen muchos productos o servicios que tienen una parte que no es tangible, que deberían diferenciar, con el fin de tener procesos mejor estructurados y poder entregar mejores productos o servicios. Estas áreas de intangibilidad, por lo general se encuentran en las áreas de diseño.

8. Proporcionar información veraz al auditor y a los empleados

Existe la costumbre de ocultar información a los auditores e incluso preparar información y declarar información falsa. La falta de veracidad en las declaraciones o en la información que se proporciona podría llevarnos a tener problemas internos y sobre todo a crecer en una falsa realidad organizacional.

Por tanto, desde el inicio debemos establecer qué hacer y cómo hacerlo, basados en la veracidad de lo que hay, lo que se informa y lo que se logra.

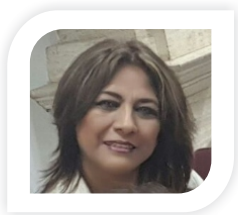
9. Promover una conciencia de medición

Encontramos muchas organizaciones con objetivos que no están siendo bien direccionados o con procesos que no están siendo bien gestionados. En otras palabras, no se mantiene una conciencia de lo que es medición. Medición no es medir por medir. Por el contrario, debemos saber qué, dónde y cómo vamos a medir, qué necesitamos para medir, y si tenemos el equipo y el personal idóneo para medir. Obviar esto es como poner una venda en los ojos de la organización o colocar una barrera frente a ella. Por tanto, se debe medir lo mínimo necesario de tal forma de garantizar que los objetivos del SGC sean alcanzados.

Por tanto, las certificaciones de calidad deberían garantizar que el SGC funciona, logra sus objetivos, asegura la calidad y nos mantiene en un mercado competitivo. El tener un certificado como un galardón de algo que no funciona, tarde o temprano terminará manifestándose primero en las no conformidades y luego en una menor respuesta del mercado hacia la organización.



La ingeniería y el desarrollo sostenible



Ing. CIP Lía Concepción Gamarra

Ingeniera química, especialista ambiental consultora, investigadora y catedrática en sistemas de calidad, seguridad y medio ambiente.

Contacto: lia.concepciong@ciplima.org.pe

La ingeniería debe continuar su progreso en la implementación de medidas de mitigación y prevención ante los efectos de los desastres naturales y ocasionados por el hombre, teniendo en mente la mejora de la calidad humana. (Declaración de Lima 2016, Federación Mundial de Asociaciones de Ingenieros).

Contribuyendo a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Para alcanzar estas metas, todos tienen que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil.



DECLARACIÓN DE LIMA

Incrementando la resiliencia de la infraestructura frente a los desastres naturales y causados por el hombre

La Federación Mundial de Asociaciones de Ingenieros (WFEO), en representación de las organizaciones de ingenieros de más de 90 países y de 10 federaciones internacionales de ingenieros, reunida en Lima-Perú acordó emitir la siguientes Declaración:

Considerando que:

1. Como proceso natural de evolución de la Tierra, eventos naturales extremos han venido impactando su superficie por miles de millones de años.
2. El cambio climático incrementa el poder destructivo de los fenómenos atmosféricos, al cambiar las condiciones del tiempo prevalecientes y debilita la protección de las poblaciones.
3. Actividades humanas, como el crecimiento no planificado de las ciudades, la invasión de zonas peligrosas, el debilitamiento y exposición de las estructuras de viviendas, hospitales y escuelas, así como de infraestructuras, incrementan la vulnerabilidad y crean condiciones que favorecen a los efectos catastróficos.
4. Desde inicios del siglo XX, más de ocho millones de muertos y pérdidas económicas por siete billones de dólares son el resultado de desastres naturales.
5. La ocurrencia de fenómenos naturales extremos y potencialmente dañinos no se puede detener ni controlar; sin embargo, se pueden reducir exitosamente la vulnerabilidad y el alto riesgo mediante la correcta aplicación de políticas, estrategias y acciones.
6. La contribución para crear sociedades más seguras, sostenibles y prósperas es una función esencial de la ingeniería.

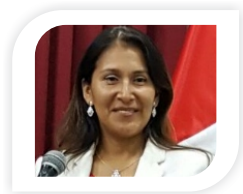
Declara:

1. La reducción del riesgo de desastres es un esfuerzo multidisciplinario que va más allá del dominio de la ingeniería y requiere la acción política que asegure los recursos económicos y las adecuadas prioridades.

Nosotros los Ingenieros representados por nuestro Colegio de Ingenieros del Perú-CIP debemos liderar las propuestas para crear ciudades más seguras, sostenibles y prosperas en nuestro país en conjunto con todos los involucrados desde el gobierno central, regional, local y los sectores.

La Ingeniería en la búsqueda permanente de la calidad en todos los aspectos, principalmente de la Vida Humana y de su entorno debe considerar en sus actividades los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Nueva Agenda de Desarrollo Sostenible 2015.

ISO 45001, la norma para la gestión de seguridad y salud ocupacional que reemplazara a la OHSAS 18001



Ing. CIP Marisol Arévalo

Ingeniera química especialista en seguridad industrial y protección ambiental, expositora, auditora y consultora de sistemas de gestión.

Miembro de la Comisión de Calidad y Sistemas Integrados del CD Lima – CIP.

Contacto: marisol.arevalom@ciplima.org.pe



A falta de una norma de Seguridad y Salud propia de ISO, uno de los retos es la creación de un estándar para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 45001.

Esta nueva norma adopta una estructura de alto nivel siendo común a las otras normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, haciendo mucho más fácil integrarlas. Por otro lado, las versiones de la ISO 9001: 2008 e ISO 14001: 2004, aún tendrán validez hasta septiembre de 2018. Todo este periodo restante de unos tres años es un periodo de transición en el que sería recomendable:

·Dar la formación que necesiten las personas de la organización susceptibles de cambio.

Realizar un diagnóstico sobre el grado de cumplimiento de los nuevos requisitos.

Elaborar un plan de trabajo para ejecutar los cambios oportunos en el sistema de gestión y así cumpla con las nuevas normas.

Revisar la eficacia de los cambios realizados que se están llevando a cabo correctamente y corregir las posibles deficiencias para adaptar la certificación.

Esta nueva ISO 45001 establecerá los requisitos para implantar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que ayudará a prevenir riesgos relacionados con la salud y los riesgos laborales en las organizaciones, apostando por la mejora continua y una estructura de alto nivel.

La versión DIS de la norma ISO 45001 contiene 10 cláusulas y 10 anexos:

- Cláusula 1: Alcance
- Cláusula 2: Referencias normativas

- Cláusula 3: Términos y definiciones
- Cláusula 4: Contexto de la organización
- Cláusula 5: Liderazgo
- Cláusula 6: Planificación
- Cláusula 7: Soporte
- Cláusula 8: Funcionamiento
- Cláusula 9: Evaluación del rendimiento
- Cláusula 10: Mejoramiento

Debemos tener en cuenta que, esto es sólo un borrador de la norma y probablemente sufra muchos cambios antes de su publicación. Pero sí que nos ayuda a darnos cuenta de que debemos esperar y cómo prepararnos para la nueva norma.

Para el mes de febrero de 2017, se prevé iniciar el proceso de votación del DIS2 que durará unos dos meses, luego en mayo de 2017 - se celebrará una nueva reunión del ISO PC en la que se decidirá si se publicará el documento en junio de 2017 o se somete a un nuevo periodo de votación pasando a la fase de Final Draft International Standard.

Semana de la Calidad 2016

ONPE y OSIPTEL obtuvieron el Premio Nacional a la Calidad 2016, y COPEMI la Medalla Líder Categoría Plata.

Los galardones fueron anunciados y entregados en ceremonia que formó parte de la Jornada Inaugural de la Semana de la Calidad 2016 realizada el lunes 3 de octubre en el Hotel Country Club de San Isidro.

La premiación es la culminación de un proceso de evaluación de 6 meses durante el cual cada postulación fue analizada individualmente por evaluadores capacitados y calificados para definir el grado de avance logrado por el postulante en cada criterio, sub-criterio e indicadores del modelo. Posteriormente los equipos de evaluadores realizaron una evaluación en consenso, visitaron a las organizaciones postulantes y elaboraron informes.

La determinación de los ganadores correspondió al Consejo Evaluador, que luego de estudiar los Informes de los equipos evaluadores, recibió en audiencia a las organizaciones

finalistas y definió como ganador al ONPE y OSIPTEL en la Categoría Sector Público y se otorgó la Medalla Líder en Calidad Categoría Plata a COPEMI S.A.C Constructores

El Premio Nacional a la Calidad fue entregado por la Sra. Rocío Barrios, Presidenta Ejecutiva de INACAL al Jefe Nacional de la ONPE, Dr. Mariano Cucho Espinoza.

Premio Nacional a la Calidad

El Premio Nacional a la Calidad fue oficializado en el 2002 por Resolución Suprema, denominándose a partir de entonces como Premio Nacional a la Calidad. El Comité de Gestión de la Calidad, cuya Secretaria Técnica está a cargo del Centro de Desarrollo Industrial de la Sociedad Nacional de Industrias, es el organismo encargado de su administración.

A lo largo de estos 26 años, se ha reconocido a más de 30 organizaciones del país, las cuales son referentes de gestión para toda la comunidad. Asimismo, cuatro organizaciones han recibido, también, el Premio Iberoamericano de la Calidad, que se entrega anualmente en la Cumbre de Jefes de Estado y Gobiernos de Iberoamérica.

En las versiones anteriores, han resultado ganadoras empresas tales como: Banco de Crédito del Perú, Red de Energía del Perú, Corporación José R. Lindley, Telefónica Móviles,

Abengoa Perú, Teleatento del Perú, OSINERGMIN, Caja Huancayo, Antamina, RENIEC, entre otros.

Luego de entregarse los galardones correspondientes al año 2016, se distribuyeron las Bases del Premio Nacional a la Calidad 2017, invitándose a las organizaciones a postularse hasta el 11 de abril del 2017.

Comité de Gestión de la Calidad

El Comité de Gestión de la Calidad está integrado actualmente por 23 instituciones conformadas por organismos del Gobierno, gremios empresariales, sector académico, organismos técnicos: Consejo Nacional de Competitividad- INDECOPI, Ministerio de la Producción, Adex, Capeco, SNI, Esan, Senati, Universidad Agraria La Molina, Pontificia Universidad Católica, Universidad de Lima, Universidad del Pacífico, Universidad Ricardo Palma, Universidad de San Martín de Porres, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aots kenshu kiokay del Perú, cerper, inassa, sgs del Perú, tuv rheinland, iso tools, Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros.



Claves para gestionar el tiempo



Partiendo que el tiempo es un recurso limitado, es la autogestión donde se marca el rumbo que tomarán las cosas, al final de la jornada puede ser:

- Negativo: cuando no se han alcanzado los objetivos planteados aunque se tenga la sensación que no se ha perdido ni un minuto.
- Positivo: si se ha aprovechado cada momento para llevar a cabo una tarea o a descansar, en términos de calidad en ambos casos.

Si la realidad se asemeja a la primera opción, a la mala gestión como causa de origen es que la gestión del tiempo o time management es ineficiente.

Por ello, podría decirse que los principales problemas de la gestión proceden de:

- Falta de consciencia
- Falta de objetivos
- "Reunionitis"
- Abuso o mal uso de herramientas como el correo electrónico
- Interrupciones excesivas
- Incapacidad para distinguir entre lo importante y lo urgente
- Insuficiente delegación de tareas

Sugerencias:

Reconocer el conflicto es el primer paso para ponerle solución. Y esta solución pasa por medir cómo trabajamos y optimizamos nuestro tiempo. De esta forma es posible reconocer más fácilmente a las actividades que más valor aportan para poner todo nuestro foco y atención en ellas, renunciando a recurrir a la falta de tiempo como excusa.

Los 10 mandamientos de la gestión del tiempo

- 1 Planificar y programar diariamente nuestro tiempo.
- 2 Establecer objetivos y priorizar nuestras actividades.
- 3 Poner máxima atención en las tareas importantes.
- 4 Diferenciar las actividades urgentes de las importantes.
- 5 Aprender a decir no a las tareas no críticas.
- 6 Agrupar las actividades similares que nos permitan ahorrar tiempo.
- 7 Aprender a manejar eficazmente las interrupciones.
- 8 Eliminar los hábitos de trabajo poco eficientes.
- 9 Delegar eficazmente.
- 10 Dedicar unos minutos al día para reflexión y análisis ("la hora tranquila").



© La Fabrica del Tiempo
www.lafabricadeltiempo.es



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
COMISION DE CALIDAD Y SISTEMAS INTEGRADOS**

f /limacip
@limacip

EXPO CALIDAD Y SISTEMAS ISO

INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

**CONFERENCIAS
ESPECIALIZADAS**

**6,7,y8
DE SETIEMBRE
2017**

CONOZCA LA VISION Y ULTIMAS TENDENCIAS
MUNDIALES EN LAS NORMAS ISO DE LA
PRINCIPALES CERTIFICADORAS Y PROFESIONALES
ESPECIALIZADOS A NIVEL NACIONAL.

**INGRESO
LIBRE**

LUGAR:

**AUDITORIO "A" - CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CALLE MARCONI N° 210 - SAN ISIDRO
HORARIO DE 6:00PM A 9:30PM.**

INFORMES E INSCRIPCIONES

CALLE GUILLERMO MARCONI 210 - SAN ISIDRO LIMA - PERU
HORARIO: 14:00 A 21:00 TELF: (01) 202-5000 ANEXO 5071
e-mail: comisionescdlima@ciplima.org.pe